



PEI ESCUELA ADVENTISTA DE PUERTO MONTT



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

2021 - 2025



“Instruye al niño en su camino,
y aun cuando fuere viejo no se apartará de él.”

(Proverbios 22:6)





ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| I INTRODUCCIÓN | 7 |
| II CONTEXTO INSTITUCIONAL | 8 |
| 1. IDENTIFICACIÓN | 9 |
| HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO | 10 |
| 2. RESEÑA HISTÓRICA | 11 - 13 |
| 3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA | 14 |
| 4. RECURSOS HUMANOS | 15 |
| 5. PERFILES | 16 - 21 |
| 6. INSTALACIONES | 22 - 23 |
| 7. ANTECEDENTES CURRICULARES | 24 - 25 |
| 8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA | 25 - 33 |
| III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO | 34 |
| 1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA | 35 |
| 2. MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA | 35 - 37 |
| 3. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA | 37 - 38 |
| 4. OBJETIVOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA. | 38 - 39 |
| 5. CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULUM ADVENTISTA: | 40 |
| IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS | 41 |
| 1. MISIÓN | 42 |
| 2. VISIÓN | 42 |
| 3. SELLOS EDUCATIVOS | 42 |
| V ANÁLISIS FODA | 43 |
| 1. ANÁLISIS FODA | 44 |
| 2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA | 45 - 51 |
| VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI | 51 |
| 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 52 - 60 |
| VII ANEXOS | 62 |
| 1. PROYECTOS EN DESARROLLO | 63 - 69 |
| 2. FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista) | 70 - 72 |
| 3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA | 73 - 77 |



1.

INTRODUCCIÓN



Introducción

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

La Escuela Adventista de Puerto Montt, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2021-2025.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

La normativa vigente que nos otorga este derecho.

Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.

Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.

Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.

Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.

Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.

Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello.



2.

CONTEXTO INSTITUCIONAL



01. Identificación

Antecedentes Generales del Establecimiento

| | |
|-----------------------------|--|
| Nombre: | Escuela Particular N ° 320 Adventista |
| Director: | Ñanco Leopoldo Bodaleo Huenulaf |
| R.B.D: | 22019 – 0 |
| Dirección: | Las Margaritas 1991 |
| Provincia: | Llanquihue |
| Región: | Los Lagos |
| Comuna: | Puerto Montt |
| Teléfono: | (65) 222 7805 |
| Correo Electrónico: | secretaria.cadpu@educacionadventista.cl leo.bodaleo@gmail.com |
| Página WEB: | cadpu@educacionadventista.cl |
| Fecha de Fundación: | Marzo 1990 |
| Dependencia Administrativa: | Fundación Educacional Julián Ocampo |
| Sostenedor: | Fundación Educacional Julián Ocampo |
| Matrícula (Abril 2021): | 428 |
| Número de Cursos: | 10 |
| Niveles de Enseñanza: | 3 |
| Tipo de Jornada: | Jornada Escolar Completa |

Himno del Colegio

I

Querido colegio te canto en este día
Porque te amo con todo el corazón
Quiero que aceptes la tierna melodía
Como tributo de tu abnegado amor.

Coro:

Compañeros marchemos unidos
De entusiasmo de fe y valor
Pregonando que nuestro colegio es guía
Del intelecto y de la redención.

II

Querido colegio, también tú nos enseñas
La senda angosta que lleva hacia Jesús
Y nos señalas que siempre mantengamos
La vista fija en la bendita cruz

III

Nuestros primeros y frágiles pasos
en la anchurosa senda del saber.
Tú nos conduces con tus amantes brazos
y nos señala la ruta del deber.

2. RESEÑA HISTÓRICA

En marzo de 1990 se da inicio al primer curso de nuestro colegio: kínder. La primera educadora fue la Sra. Smirna Moya y su asistente Srta. Lorena Briones.

Nuestra escuela fue creciendo poco a poco con solo dos salas y una oficina. Ya la escuela formada con Educación Parvularia y Básica, su primera directora fue la señorita Teresa Andrade Fernández, junto a ella trabajaron la profesora Mariana Guzmán y la Educadora Andrea Cabrera, junto a su asistente Oriana Romero.

El primer presidente del Centro General de Padres y Apoderados fue el señor Adrián Peña, que durante su gestión, junto al equipo de profesores, promueven la presencia de nuestro colegio a la comunidad, sentando las bases para ser conocida por la comunidad toda.

En el año 1992 llega a la dirección el Profesor Sr. Luís Parra Romero, además ese año aumenta la planta del personal docente.

En el año 1993 el colegio tiene su primera secretaria la que facilitará la labor administrativa, que ya comienza a aumentar la cantidad de alumnos matriculados. También se aumentaron los espacios construidos completando la Educación Básica.

En el año 1999 asume la dirección del colegio el Profesor Luis Parra, entregando su aporte al desarrollo de la gestión escolar con mucho dinamismo.





El año siguiente la dirección la asume el profesor José Luis Parra y en el año 2001 su director fue el Profesor Eliel Baier Os- ses.

En el año 2004 La profesora Marta Rivas Morales asume como directora. En año 2005 el colegio ingresa a la Jornada Escolar Completa, y acompañado a ello la construcción de un nuevo edificio el cual hoy nos cobija.

El año 2008 asume la dirección el Profesor Mauricio Galdames Orellana, junto a un equipo de 14 profesores y 6 asistentes de la educación y auxiliares de mantención.

El año 2011 asume como director el profesor Aroldo Baier Vásquez, con un equipo de 2 educadoras de párvulos y 9 docentes y auxiliares de servicio.

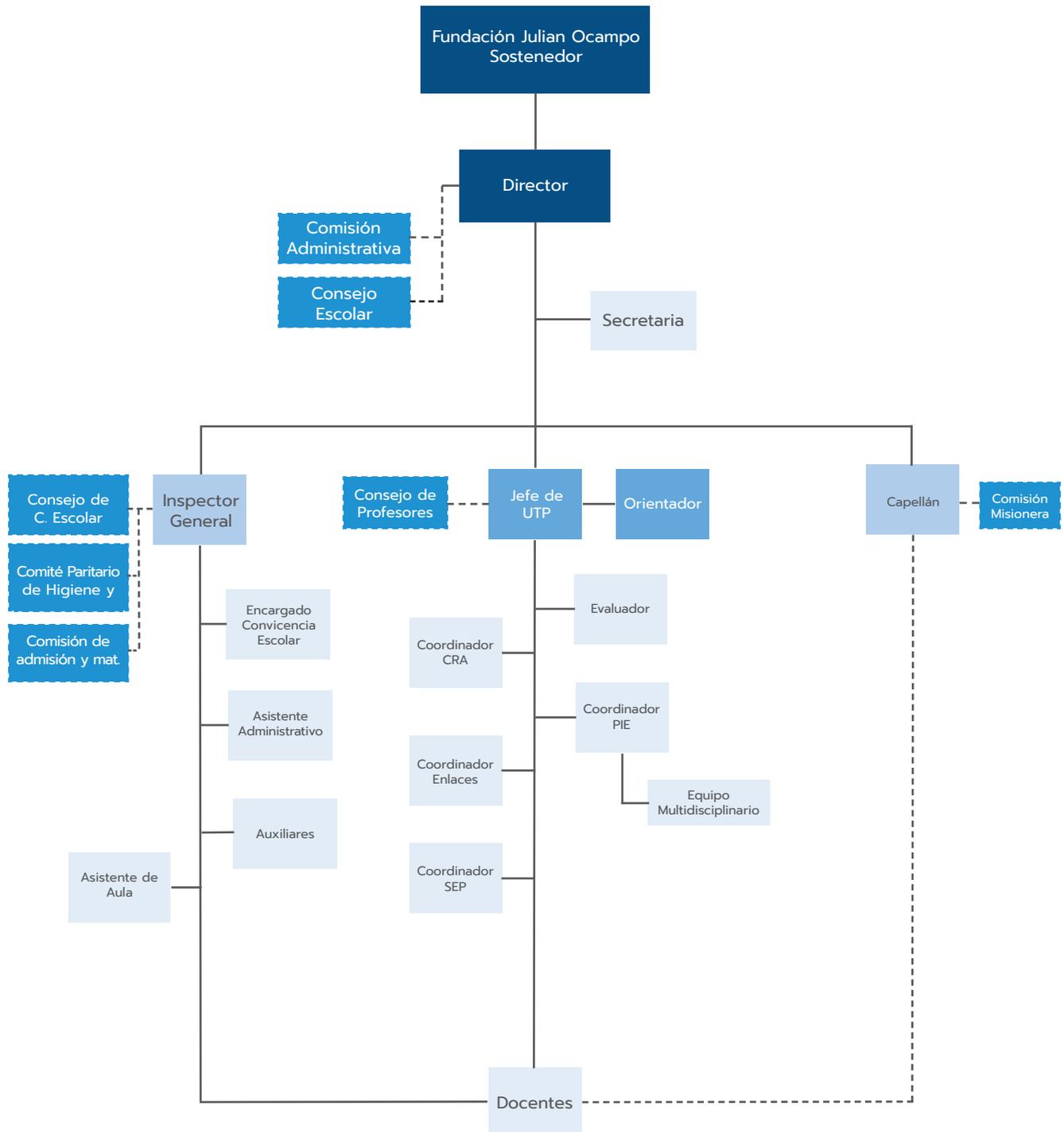
El año 2016 asume la dirección del establecimiento el profesor Jorge Suarez Barboza, con un equipo de 2 educadoras de párvulos y 9 docentes, 6 asistentes de aula, 2 educadoras diferenciales 2 inspectores de patio y 3 auxiliares de servicio.

El año 2018 asume la dirección del establecimiento el profesor Earle Tapia Troncoso, con un equipo de 2 educadoras de párvulos, 10 docentes, 2 educadoras diferenciales 6 asistentes de aula, 3 inspectores de patio y 3 auxiliares de servicio.

El año 2020 asume la dirección del establecimiento el profesor Ñanco Bodaleo Huenulaf, con un equipo de 2 educadoras de párvulos, 10 profesores, 2 educadoras diferenciales, 6 asistentes de aula, 4 asistentes administrativos y 3 auxiliares de servicios.



3. Estructura Administrativa





4. Recursos Humanos

Equipo Directivo

| Directivos | Nombre |
|--------------------------------|----------------------------------|
| Director | Ñanco Leopoldo Bodaleo Huenulaf |
| Jefa Unidad Técnico Pedagógica | Ximena Angélica Galarce Salas |
| Inspector | Gonzalo Sanzana Arriagada |
| Orientador | Elías Gonzalo Calficura Manqui |
| Pastor Institucional | Martín Andrés Henríquez Carrasco |

Equipo Profesional

| Número Docentes | | | | |
|------------------------|----------|-----------------------|-----------|---------------|
| Educadoras de Párvulos | Docentes | Educadora Diferencial | Psicóloga | Psicopedagoga |
| 2 | 10 | 1 | 1 | 1 |

Equipo de Asistentes de la Educación

| Número de Asistentes de la Educación | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------|---------------|----------------------|------------------------|
| Secretarias | Inspectores de Patio | Asistentes de Aula | Encargado CRA | Encargado de Enlaces | Auxiliares de Servicio |
| 1 | 3 | 6 | 1 | 1 | 3 |

5. Perfiles

5.1 PERFIL DIRECTIVOS

- ▶ Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- ▶ Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- ▶ Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- ▶ Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- ▶ Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2 PERFIL DOCENTES

Vocación Misional

- ▶ Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- ▶ Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- ▶ Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- ▶ Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- ▶ Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.



Preparación de la Enseñanza

- ▶ Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- ▶ Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- ▶ Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.

Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- ▶ Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.

Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- ▶ Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- ▶ Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- ▶ Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- ▶ Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.



Responsabilidades Profesionales

- ▶ Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- ▶ Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- ▶ Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- ▶ Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados..
- ▶ Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- ▶ Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

5.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- ▶ Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- ▶ Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- ▶ Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- ▶ Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- ▶ Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.



5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- ▶ Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- ▶ Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- ▶ Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- ▶ Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- ▶ Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- ▶ Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- ▶ Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- ▶ Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- ▶ Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- ▶ Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- ▶ Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.



5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- ▶ Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- ▶ Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- ▶ Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- ▶ Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- ▶ Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- ▶ Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- ▶ Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- ▶ Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- ▶ Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- ▶ Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- ▶ Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- ▶ Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- ▶ Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.



- ▶ Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- ▶ Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- ▶ Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

5.6 PERFIL DEL APODERADO

- ▶ Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- ▶ Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- ▶ Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- ▶ Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- ▶ Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

6. Instalaciones



| Instalaciones | N° | MTS2 |
|-----------------------|----|---------|
| Terreno Total | 1 | 2485 m2 |
| Superficie Construida | 1 | 2485 m2 |
| Patios | 2 | 630 m2 |
| Comedor | 1 | 132 m2 |
| Biblioteca | 1 | 63 m2 |



| Instalaciones de uso Académico | N° | Capacidad |
|--------------------------------|----|-----------|
| Sala de Clases | 13 | 550 |
| Laboratorio de Computación | 1 | 45 |
| Sala Multiuso | 1 | 45 |

| Otras Instalaciones | N° |
|--------------------------------------|----|
| Oficinas Administrativas | 5 |
| Salas de Profesores | 1 |
| Sala Atención Apoderados | 1 |
| Capellanía | 1 |
| Orientación | 1 |
| Oficinas equipo multiprofesional PIE | 1 |
| Enfermería | 1 |
| Servicios Higiénicos | 3 |
| Bodegas | 1 |

7. Antecedentes Curriculares

7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

| Educación Parvularia | Educación Básica | Enseñanza Media |
|----------------------|------------------|-----------------|
| x | x | - |

7.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

| Niveles | N° Cursos | Matrícula 2021 |
|---------|-----------|----------------|
| NT1 | 1 | 33 |
| NT2 | 1 | 35 |
| 1° | 1 | 45 |
| 2° | 1 | 44 |
| 3° | 1 | 45 |

| Niveles | N° Cursos | Matrícula 2021 |
|---------|-----------|----------------|
| 4° | 1 | 46 |
| 5° | 1 | 45 |
| 6° | 1 | 45 |
| 7° | 1 | 44 |
| 8° | 1 | 45 |
| TOTAL | 10 | 428 |

7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

| Nivel de Enseñanza | | Horas Semanales | Número de Semanas Anuales | Número Horas Anuales |
|----------------------|------------|-----------------|---------------------------|----------------------|
| Educación Parvularia | Pre-Kínder | 25 | 39 | 975 |
| | Kínder | 25 | 39 | 975 |



| Nivel de Enseñanza | | Horas Semanales | Número de Semanas Anuales | Número Horas Anuales |
|--------------------|----------------|-----------------|---------------------------|----------------------|
| Enseñanza Básica | Primero Básico | 32 | 39 | 1248 |
| | Segundo Básico | 32 | 39 | 1248 |
| | Tercero Básico | 38 | 39 | 1482 |
| | Cuarto Básico | 38 | 39 | 1482 |
| | Quinto Básico | 38 | 39 | 1482 |
| | Sexto Básico | 38 | 39 | 1482 |
| | Séptimo Básico | 38 | 39 | 1482 |
| | Octavo Básico | 38 | 39 | 1482 |

8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

8.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PARVULARIA 2020

| Ámbitos de experiencias para el aprendizaje | Núcleos de aprendizaje | Nivel Educativo | Evaluación Diagnóstica (marzo 2020) | | | Evaluación Final (diciembre 2020) | | | |
|---|---------------------------|-----------------|--|-----|-----|--|-----|-----|-----|
| | | | Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje | | | Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje | | | |
| | | | -NT1 | NT1 | NT2 | -NT1 | NT1 | NT2 | 1ºB |
| Desarrollo Personal y Social | Identidad y Autonomía | NT1 | 29 | 4 | 0 | 4 | 27 | 2 | 0 |
| | | NT2 | 0 | 35 | 0 | 0 | 27 | 6 | 2 |
| | Convivencia y Ciudadanía | NT1 | 32 | 1 | 0 | 7 | 23 | 3 | 0 |
| | | NT2 | 0 | 35 | 0 | 0 | 27 | 6 | 2 |
| | Corporalidad y Movimiento | NT1 | 31 | 2 | 0 | 5 | 26 | 2 | 0 |
| | | NT2 | 0 | 32 | 1 | 0 | 27 | 6 | 2 |

| Ámbitos de experiencias para el aprendizaje | Núcleos de aprendizaje | Nivel Educativo | Evaluación Diagnóstica (marzo 2020) | | | Evaluación Final (diciembre 2020) | | | |
|---|------------------------|-----------------|--|-----|-----|--|-----|-----|-----|
| | | | Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro | | | Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro | | | |
| | | | -NT1 | NT1 | NT2 | -NT1 | NT1 | NT2 | 1°B |
| Comunicación Integral | Lenguaje verbal | NT1 | 31 | 2 | 0 | 6 | 22 | 5 | 0 |
| | | NT2 | 0 | 34 | 1 | 0 | 8 | 26 | 1 |
| | Lenguajes artísticos | NT1 | 29 | 4 | 0 | 4 | 29 | 0 | 0 |
| | | NT2 | 0 | 33 | 2 | 0 | 33 | 2 | 0 |

| Ámbitos de experiencias para el aprendizaje | Núcleos de aprendizaje | Nivel Educativo | Evaluación Diagnóstica (marzo 2020) | | | Evaluación Final (diciembre 2020) | | | |
|---|--|-----------------|--|-----|-----|--|-----|-----|-----|
| | | | Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro | | | Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro | | | |
| | | | -NT1 | NT1 | NT2 | -NT1 | NT1 | NT2 | 1°B |
| Interacción y Comprensión del Entorno | Exploración del Entorno Natural | NT1 | 33 | 0 | 0 | 5 | 26 | 2 | 0 |
| | | NT2 | 0 | 35 | 0 | 0 | 6 | 29 | 0 |
| | Comprensión del Entorno Socio Cultural | NT1 | 29 | 4 | 0 | 4 | 29 | 0 | 0 |
| | | NT2 | 0 | 35 | 0 | 0 | 6 | 29 | 0 |
| | Pensamiento Matemático | NT1 | 29 | 4 | 0 | 4 | 27 | 2 | 0 |
| | | NT2 | 0 | 35 | 0 | 0 | 6 | 29 | 0 |

Resultados de Aprendizaje – Enseñanza Básica (resultados finales 2020)

| CURSOS | Lenguaje y Comunicación | | | | | | Matemática | | | | | |
|--------|-------------------------|---------|-------|------------|---------|-------|------------|---------|-------|------------|---------|-------|
| | Aprobados | | | Reprobados | | | Aprobados | | | Reprobados | | |
| | Hombres | Mujeres | TOTAL | Hombres | Mujeres | TOTAL | Hombres | Mujeres | TOTAL | Hombres | Mujeres | TOTAL |
| 1° | 20 | 23 | 43 | 0 | 0 | 0 | 20 | 23 | 43 | 0 | 0 | 0 |
| 2° | 22 | 23 | 45 | 0 | 0 | 0 | 22 | 23 | 45 | 0 | 0 | 0 |
| 3° | 27 | 19 | 46 | 0 | 0 | 0 | 27 | 19 | 46 | 0 | 0 | 0 |
| 4° | 23 | 20 | 43 | 0 | 0 | 0 | 23 | 20 | 43 | 0 | 0 | 0 |
| 5° | 17 | 25 | 42 | 0 | 0 | 0 | 17 | 25 | 42 | 0 | 0 | 0 |
| 6° | 27 | 17 | 44 | 0 | 0 | 0 | 27 | 17 | 44 | 0 | 0 | 0 |
| 7° | 20 | 24 | 44 | 0 | 0 | 0 | 20 | 24 | 44 | 0 | 0 | 0 |
| 8° | 27 | 15 | 42 | 0 | 0 | 0 | 27 | 15 | 42 | 0 | 0 | 0 |

| CURSOS | Ciencias Naturales | | | | | | Historia, Geografía y Ciencias Sociales | | | | | |
|--------|--------------------|---------|-------|--------------|---------|-------|---|---------|-------|------------|---------|-------|
| | Aprobados | | | Reprobados | | | Aprobados | | | Reprobados | | |
| | Hombres | Mujeres | TOTAL | H o m - bres | Mujeres | TOTAL | Hombres | Mujeres | TOTAL | Hombres | Mujeres | TOTAL |
| 1° | 20 | 23 | 43 | 0 | 0 | 0 | 20 | 23 | 43 | 0 | 0 | 0 |
| 2° | 22 | 23 | 45 | 0 | 0 | 0 | 22 | 23 | 45 | 0 | 0 | 0 |
| 3° | 27 | 19 | 46 | 0 | 0 | 0 | 27 | 19 | 46 | 0 | 0 | 0 |
| 4° | 23 | 20 | 43 | 0 | 0 | 0 | 23 | 20 | 43 | 0 | 0 | 0 |
| 5° | 17 | 25 | 42 | 0 | 0 | 0 | 17 | 25 | 42 | 0 | 0 | 0 |
| 6° | 27 | 17 | 44 | 0 | 0 | 0 | 27 | 17 | 44 | 0 | 0 | 0 |
| 7° | 20 | 24 | 44 | 0 | 0 | 0 | 20 | 24 | 44 | 0 | 0 | 0 |
| 8° | 27 | 15 | 42 | 0 | 0 | 0 | 27 | 15 | 42 | 0 | 0 | 0 |



Aprobados y Reprobados (resultados finales 2020)

| CURSOS | Aprobados | | Total | Reprobados | | Total |
|--------------|------------|------------|------------|------------|----------|----------|
| | Hombres | Mujeres | | Hombres | Mujeres | |
| 1° | 20 | 23 | 43 | 0 | 0 | 0 |
| 2° | 22 | 23 | 45 | 0 | 0 | 0 |
| 3° | 27 | 19 | 46 | 0 | 0 | 0 |
| 4° | 23 | 20 | 43 | 0 | 0 | 0 |
| 5° | 17 | 25 | 42 | 0 | 0 | 0 |
| 6° | 27 | 17 | 44 | 0 | 0 | 0 |
| 7° | 20 | 24 | 44 | 0 | 0 | 0 |
| 8° | 27 | 15 | 42 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 183 | 166 | 349 | 0 | 0 | 0 |



Resultados SIMCE

Resultados SIMCE 4° BÁSICO

| Cuarto Básico | | | | | | |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Puntaje Promedio | Resultado 2014 | Resultado 2015 | Resultado 2016 | Resultado 2017 | Resultado 2018 | Resultado 2019 |
| | Puntaje Promedio |
| Lenguaje y Comunicación: Lectura | 251 | 263 | 286 | 285 | 281 | 273 |
| Matemática | 225 | 259 | 253 | 254 | 243 | 257 |

Variación Resultados Último Año

| Prueba | Puntaje Promedio Último año | Variación con respecto a la evaluación anterior |
|----------------------------------|-----------------------------|---|
| Lenguaje y Comunicación: Lectura | 273 | -8 |
| Matemática | 257 | +14 |

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

| Indicador | Puntaje | Diferencia respecto de la evaluación anterior |
|---|---------|---|
| Autoestima académica y motivación escolar | 75 | Similar |
| Clima de convivencia escolar | 78 | Similar |
| Participación y formación ciudadana | 77 | Similar |
| Hábitos de vida saludable | 71 | Similar |

Categoría de Desempeño 2019

| Insuficiente | Medio - Bajo | Medio | Alto |
|--------------|--------------|-------|------|
| | | X | |

Resultados SIMCE 6° BÁSICO

| Sexto Básico | | | | | | | |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Puntaje Promedio | Resultado 2013 | Resultado 2014 | Resultado 2015 | Resultado 2016 | Resultado 2017 | Resultado 2018 | Resultado 2019 |
| | Puntaje Promedio |
| Lenguaje y Comunicación: Lectura | 261 | 238 | 238 | 254 | -- | 271 | -- |
| Matemática | 254 | 242 | 232 | 245 | -- | 268 | -- |
| Ciencias Naturales | -- | 255 | -- | -- | -- | 268 | -- |

Variación Resultados Último Año

| Indicador | Puntaje Promedio Último año | Variación con respecto a la evaluación anterior | Comparación con establecimientos del mismo GSE |
|---------------------------------|-----------------------------|---|--|
| Lenguaje y Comunicación Lectura | 271 | +17 | +19 |
| Matemática | 268 | +23 | +15 |
| Ciencias Naturales | 268 | +13 | +14 |

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

| Indicador | Puntaje | Diferencia respecto de la evaluación anterior | Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico |
|---|---------|---|--|
| Autoestima académica y motivación escolar | 72 | -7 | -2 |
| Clima de convivencia escolar | 76 | -10 | +1 |
| Participación y formación ciudadana | 76 | -10 | -1 |
| Hábitos de vida saludable | 70 | -4 | +1 |

Categoría de Desempeño 2019

| Insuficiente | Medio - Bajo | Medio | Alto |
|--------------|--------------|-------|------|
| | | X | |



Resultados SIMCE 8° BÁSICO

| Octavo Básico | | | | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Puntaje Promedio | Resultado 2013 | Resultado 2014 | Resultado 2015 | Resultado 2016 | Resultado 2017 | Resultado 2018 | Resultado 2019 |
| | Puntaje Promedio |
| Lenguaje y Comunicación: Lectura | 259 | 228 | 266 | -- | 246 | -- | 258 |
| Matemática | 262 | 261 | 257 | -- | 249 | -- | 263 |
| Historia, Geografía y Ciencias Sociales | 271 | 264 | 279 | -- | 271 | -- | 264 |

Variación Resultados Último Año

| Indicador | Puntaje Promedio Último año | Variación con respecto a la evaluación anterior |
|---------------------------------|-----------------------------|---|
| Lenguaje y Comunicación Lectura | 258 | +12 |
| Matemática | 263 | +14 |

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

| Indicador | Puntaje | Diferencia respecto de la evaluación anterior | Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico |
|---|---------|---|--|
| Autoestima académica y motivación escolar | 68 | Similar (-2 puntos) | Más bajo (-6 puntos) |
| Clima de convivencia escolar | 80 | Más alto (6 puntos) | Más alto (5 puntos) |
| Participación y formación ciudadana | 77 | Más alto (4 puntos) | Similar (0 puntos) |
| Hábitos de vida saludable | 72 | Similar (1 punto) | Similar (2 puntos) |

Categoría de Desempeño

| Insuficiente | Medio - Bajo | Medio | Alto |
|--------------|--------------|-------|------|
| | | X | |



Índices de Ediciencia Interna (resultados finales 2019)

| Nivel de Educación Media | Matrícula Inicial | Porcentaje Promedio Asistencia | Retiros | Matrícula Final | Promovidos | Reprobados | Promedio General de notas |
|--------------------------|-------------------|--------------------------------|-----------|-----------------|------------|------------|---------------------------|
| 1° Básico | 44 | 90% | 3 | 44 | 44 | 0 | 67 |
| 2° Básico | 45 | 90% | 0 | 45 | 45 | 0 | 67 |
| 3° Básico | 46 | 90% | 1 | 46 | 46 | 0 | 67 |
| 4° Básico | 43 | 90% | 1 | 43 | 43 | 0 | 62 |
| 5° Básico | 42 | 90% | 2 | 42 | 42 | 0 | 61 |
| 6° Básico | 45 | 90% | 3 | 44 | 44 | 0 | 60 |
| 7° Básico | 43 | 90% | 2 | 44 | 44 | 0 | 58 |
| 8° Básico | 42 | 90% | 0 | 42 | 42 | 0 | 58 |
| Total Colegio | 350 | 90% | 12 | 338 | 338 | 0 | 63 |

**SUMAR,
RESTAR Y
MULTIPLICAR
PARA DIVIDIR
CON EL
PRÓJIMO**



educacionadventista.com

**MÁS QUE
ENSEÑANZA**





3.

IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO



1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA

MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible, a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educacional Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *“El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación”.*

- **Principio de la Centralidad** en las Sagradas Escrituras: Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es*

como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.

- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*

- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Se Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*

- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*

- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”*



- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*

- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad"*.

- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro..."*.

- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero"*

3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.

- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.

- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.

- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.



- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros

- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.

- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.



5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.



4.

MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

1. MISIÓN

La Escuela Adventista de Puerto Montt imparte una educación de calidad y evangelizadora fundada en los principios Bíblicos de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, a través de la actualización continua, el trabajo comprometido de sus profesionales y el vínculo permanente con las familias durante el proceso formativo, con el propósito de lograr una formación integral de los y las estudiantes.

2. VISIÓN

Ser reconocido como una escuela de excelencia, por nuestro compromiso en la formación integral y evangelizadora de todos nuestros estudiantes y el fortalecimiento de las familias que la componen; cimentando las enseñanzas bíblicas como base del conocimiento y crecimiento personal.

3. SELLOS EDUCATIVOS

- Educación de calidad enfocada en el desarrollo integral.
- Hábitos de estilo de vida saludable y autocuidado.
- Espíritu de servicio.



5.

ANÁLISIS FODA



1. ANÁLISIS FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ▶ Área Liderazgo
- ▶ Área Gestión Curricular
- ▶ Área Convivencia Escolar
- ▶ Área Gestión de Recursos
- ▶ Área Desarrollo Espiritual



2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 ÁREA LIDERAZGO

| Fortalezas | Debilidades |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Mirada y trabajo unificado para la dirección de la escuela. • Buena organización institucional. • Buena disposición de parte de los docentes a descubrir y utilizar nuevas herramientas tecnológicas. • Apoderados valoran la gestión del colegio. • Buen ambiente laboral. • Buena comunicación entre docentes y apoderados. • Educación cristiana con principios y valores. • Constante apoyo del sostenedor en la gestión del equipo directivo. | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar espacios y canales de diálogos con todos los estamentos de la comunidad educativa. • No hay continuidad de enseñanza media. |
| Oportunidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Formar parte de una red educativa con un mismo propósito, FEJO. • Formar parte de RED provincial. • Vinculación con la comunidad como referente educativo: centros vecinales, cesfam, etc. • Establecer convenio con universidades que impartan la carrera de pedagogía como centro de práctica. | <ul style="list-style-type: none"> • Cambio constante de directivos y docentes por parte del Sostenedor. |

2.2. ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Profesores comprometidos en el proceso de enseñanza/aprendizaje. • Recursos SEP para el desarrollo de estrategias y practicas innovadoras. • Profesionales especializados para ayudar a los alumnos con NEE. • Trabajo colaborativo y buena disposición de la comunidad educativa hacia el cumplimiento de metas. | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de mayor compromiso de algunos apoderados, en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños/niñas. |
| Oportunidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Fácil acceso a la comunidad para realizar actividades relacionadas con nuestros valores educativos. • Participación en concursos y campeonatos con otros colegios adventistas de nuestra red educativa. | <ul style="list-style-type: none"> • Colegio ubicado en un sector socialmente riesgoso. • Falta de acceso a herramientas tecnológicas de parte de los apoderados. |



2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

| Fortalezas | Debilidades |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Protocolos correspondientes para actuar en forma oportuna. • Trabajo profesional y comprometido del equipo de Convivencia Escolar. • Buena Convivencia Escolar entre los distintos actores de la comunidad escolar. • Plan de Reconocimiento para la comunidad educativa. • Se cuenta con apoyo psicológico de parte del sostenedor y establecimiento. • Plan de Convivencia Escolar orientado a la formación espiritual y afectiva. • Presencia activa de Centro de Alumnos en diferentes actividades extracurriculares. • Visitas domiciliarias con apoyo profesional a estudiantes que lo requieran. | <ul style="list-style-type: none"> • Poco compromiso de los apoderados en cuanto a la asistencia a reuniones y talleres. • Falta fortalecer la comunicación con todas los componentes de la comunidad educativa. |
| Oportunidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades conjuntas con organismos como SENDA, Bomberos, Carabineros de Chile, PDI entre otras entidades sociales. • Apoyo de la fundación en área de Convivencia Escolar. | <ul style="list-style-type: none"> • Falta señalética vial cercana al colegio. • Influencia del entorno social que perjudica al estudiante. |

2.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

| Fortalezas | Debilidades |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones para todo el personal dependiendo del área y función. • Equipo multidisciplinario para la comunidad educativa. • Personal especializado y capacitado para sus respectivas asignaturas impartidas. • Nivel centralizado de rendición de cuentas. • Recursos SEP que permite actualizar materiales tecnológicos y didácticos para el proceso de enseñanza/aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de infraestructura interna. • Falta espacio para desarrollar talleres extracurriculares. |
| Oportunidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Alta demanda de matrícula. • Posibilidad de obtener la excelencia académica. • Convenios de capacitaciones con la UNACH. • Apoyo comunitario a disposición (BOMBEROS-CESFAM). • Convenios con instituciones cercanas. | <ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para contratar personal adventista. • Alta posibilidades de robos debido al entorno donde se encuentra el colegio. |



2.5 ÁREA ESPIRITUAL

| Fortalezas | Debilidades |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Formación teológica de los capellanes. • Cercanía entre el capellán y la comunidad educativa. • Acompañamiento del sostenedor para el cumplimiento del PMDE. • Compromiso de la comunidad educativa en el desarrollo del PMDE y PMDS. • Recursos disponibles para el desarrollo del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual y Plan Maestro de Desarrollo de Salud • Plan de Visitación a los hogares de los estudiantes. • Proceso enseñanza/aprendizaje vinculado al Modelo Educativo Institucional del Sistema Educativo Adventista. • Trabajo integrado con todos los departamentos del colegio. • Desarrollo de habilidades artísticas y valóricas de los estudiantes por su participación activa en programas del PMDE. • Desarrollo de programas valóricos espirituales virtuales que apoyan a las familias. • Programas reconocidos por la comunidad: Más amor en navidad. Impacto esperanza. Día sin fumar. Visitas a los jardines infantiles. Visitas misionera al Hogar de Cristo. | <ul style="list-style-type: none"> • Un porcentaje menor de estudiantes y apoderados no responde en las actividades espirituales a las cuales se les ha invitado. • Falta de espacio físico para el desarrollo de las Culturas Cristianas. |



| Oportunidades | Amenazas |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• La escuela se encuentra en un espacio urbano para realizar un trabajo de impacto comunitario.• Templo cercano al colegio.• Apoyo de los pastores distritales.• Talleres Nuevo Tiempo para la comunidad. | <ul style="list-style-type: none">• Sistema de admisión, amenaza con los principios cristianos. |



6.

MODELO DE GESTIÓN DEL PEI

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

| Áreas de Gestión | Nombre y Características del Plan |
|------------------------------|---|
| Liderazgo | Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales. |
| Gestión Curricular | Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje. |
| Convivencia Escolar | El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes |
| Gestión de Recursos | Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PIE. |
| Desarrollo Espiritual | Servicio a Dios y al Próximo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD. |



ÁREA LIDERAZGO

| Objetivo Estratégico 1 | | | | | | |
|---|--|--|---|--------------------|-------------------|---|
| Fortalecer prácticas de seguimiento, a través de evaluaciones sistemáticas del cumplimiento e impacto de objetivos y metas comprometidas en instrumentos de gestión estratégica, con el fin del mejoramiento de los resultados institucionales. | | | | | I | M |
| | | | | | C | A |
| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable | |
| 1. Seguimiento sistemático a las acciones registradas en la Plataforma de Gestión Ciclo de Calidad. | Nº de reuniones de seguimiento realizadas. | Desarrollar reuniones mensuales de seguimiento de acciones del ciclo de calidad. | Actas de reuniones de seguimiento. Informes de reportabilidad de estados de avance. | Marzo a diciembre. | Director. | |
| 2. Jornadas de retroalimentación de estado de avance. | Nº de jornadas de retroalimentación. | Desarrollar jornadas mensuales de retroalimentación de estado de avance. | Actas de las jornadas. | Marzo a diciembre. | Director. | |
| 3. Desarrollo de planes remediales según estado de avance y nivel de logro de las acciones. | Nº de planes remediales. | Elaborar plan remedial por semestre. | Planes remediales | Julio y diciembre | Equipo directivo. | |
| 4. Reporte de nivel de logros de objetivos y metas comprometidas en planes estratégicos a la fundación Julián Ocampo. | Nº de reportes. | Elaborar informes de reporte semestral de nivel de logro de metas. | Reportes | Julio y diciembre. | Director. | |

| Objetivo Estratégico 2 | | | | | | |
|---|--|---|---|--------------------|-------------------------------|---|
| Fortalecer prácticas de seguimiento, a través de evaluaciones sistemáticas del cumplimiento e impacto de objetivos y metas comprometidas en instrumentos de gestión estratégica, con el fin del mejoramiento de los resultados institucionales. | | | | | I | M |
| | | | | | C | A |
| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable | |
| 1. Ejecución de las acciones definidas en cronograma anual de actividades. | % de ejecución de las acciones del cronograma anual. | Ejecutar el 100% de las acciones comprometidas en el cronograma anual. | Cronograma. Informes preliminares de estado de ejecución. | Anual | Director. | |
| 2. Jornadas de socialización de planes con la comunidad en consejos de calidad ampliado. | Nº de jornadas realizadas. | Realizar jornadas mensuales de socialización. | Acta de consejo ampliado. | Marzo a diciembre. | Director / equipo directivo. | |
| 3. Encuesta de satisfacción sobre el nivel de cumplimiento de los planes de acción. | Nº de encuestas aplicadas | Aplicar semestralmente encuesta que midan el nivel de satisfacción de los planes de acción implementados. | Informe de resultados de encuestas aplicadas. | Julio y diciembre. | Director / equipo directivo. | |
| 4. Actualización de planes en base a la retroalimentación de resultados de encuestas. | % de planes actualizados. | Actualizar el 100% de los planes según retroalimentación obtenida. | Planes. | Marzo. | Director / equipo de gestión. | |



ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

| Objetivo Estratégico 1 | | | | | | |
|---|-----------------------------|--|---|--------------------|-------------------|---|
| Fortalecer permanentemente las practicas pedagógicas, a través de instancias que permitan el desarrollo continuo de nuestros profesionales, el trabajo colaborativo y la reflexión profunda sobre los procesos de enseñanza, para el logro de más y mejores aprendizajes en los estudiantes | | | | | I | M |
| | | | | | C | A |
| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable | |
| 1. Jornadas de trabajo de acompañamiento y mentorías entre pares. | N° de jornadas planificadas | Planificar jornadas mensuales de acompañamiento y mentorías entre pares. | Cronograma de jornada de acompañamiento. | Marzo a diciembre. | Director. | |
| 2. Pauta de acompañamiento entre pares. | Abril a noviembre. | UTP | Actas de las jornadas. | Marzo a diciembre. | Director. | |
| 3. Reuniones de Grupo de trabajo profesional. | N° reuniones de GPT. | Realizar al menos tres reuniones de GPT durante el año escolar. | Actas de GPT | Marzo a diciembre. | UTP | |
| 4. Desarrollo de capacitaciones docentes. en áreas específicas y según necesidades de la institución. | % de docentes capacitados | Capacitar al 100% de los docentes durante el quinquenio. | Programas de capacitaciones. Encuestas de satisfacción. | Marzo a noviembre. | Equipo directivo. | |

| Objetivo Estratégico 2 | | | | | | |
|--|---|--|--|-------------------|------------------|---|
| Promover el avance de los estudiantes en sus desempeños de aprendizaje, a través de estrategias pedagógicas inclusivas que faciliten el desarrollo de competencias, habilidades, conocimientos y actitudes, favoreciendo así la obtención de mejores resultados. | | | | | I | M |
| | | | | | C | A |
| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable | |
| 1. Diagnóstico pedagógico para la orientación de las actividades que conforman el aprendizaje. | % de estudiantes diagnosticados | Diagnosticar al 100% de los estudiantes. | Reportes de resultados de los diagnósticos | Marzo – abril | UTP | |
| 2. Talleres de reforzamiento y/o nivelación de contenidos y habilidades descendidas. | Talleres realizados. | Implementar talleres de reforzamiento para la atención de necesidades de aprendizaje | Planificaciones. Bitácoras de trabajo | Abril – noviembre | UTP | |
| 3. Co-docencia para el trabajo colaborativo en apoyo a las necesidades de los estudiantes | N° de co-docentes en funciones de apoyo | Contar con al menos dos codocentes en funciones de apoyo a estudiantes | Bitácoras de acompañamiento | Abril – noviembre | U.T.P / Director | |
| 4. Atención de estudiantes con NEE derivados. | % de estudiantes atendidos. | Atender al 100% de los estudiantes que presentan NEE | Nómina de los estudiantes atendidos por equipo multidisciplinario. Bitácoras de las profesionales. | Marzo a diciembre | Director – UTP | |

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

| Objetivo Estratégico 1 | | | |
|---|--|---|---|
| Fortalecer las acciones del Plan de Convivencia Escolar, a través de la participación activa de la comunidad en espacio de diálogos y de reflexión para la implementación de estrategias efectivas que aseguren un buen ambiente escolar. | | I | M |
| | | C | A |



| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable |
|--|---|--|--|-------------------|---|
| 1. Socialización del Plan de Convivencia Escolar. | N° de jornadas de socialización realizadas | Desarrollar al menos una jornada de socialización durante el año escolar. | Actas de socialización. Listado de participantes. | Anual | Director / Convivencia Escolar |
| 2. Medición del clima escolar para la identificación de posibles fuentes de problemas. | % de encuestados. | Aplicar encuesta sobre clima escolar al 100% de los actores de la comunidad educativa. | Actas de asistencia. Instrumento de medición. Informe de resultados. | Abril | Convivencia escolar. |
| 3. Desarrollo de talleres con profesionales diversos, para la promoción de estrategias que fortalezcan la convivencia escolar. | N° de talleres desarrollados. | Desarrollar a lo menos un taller mensual para la comunidad educativa. | Lista de asistencia. Cronograma de talleres. | Anual | Convivencia escolar. Orientación. |
| 4. Jornadas de diálogos y reflexión en torno a la convivencia. | N° de jornadas diálogos y reflexión realizadas. | Lograr que la comunidad participe al menos en una instancia al semestre. | Actas de asistencia. Informe de encuesta de satisfacción. | Abril – Noviembre | Inspectoría general. Convivencia escolar. |

Objetivo Estratégico 2

Mejorar hábitos de estilo de vida saludable y de autocuidado a través de actividades que contribuyan al desarrollo de una buena calidad de vida física y mental, consolidando así uno de los pilares fundamentales del Modelo Educativo Institucional.

| | |
|---|---|
| I | M |
| C | A |

| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable |
|--|---|---|---|--------------------|--|
| 1. Desarrollo de talleres y academias que promuevan hábitos de estilo de vida saludable para la comunidad educativa. | N° de talleres realizados. N° de academias implementadas. | Realizar al menos tres talleres al semestre. Implementar dos academias para el año escolar. | Planificación de los talleres y academias. Listado de asistencia. | Abril a noviembre. | Inspectoría General, Capellanía, UTP, Orientadora y Convivencia Escolar. |

| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable |
|---|--|---|---|--------------------|---|
| 2. Jornadas recreativas y deportivas para toda la comunidad educativa. | Nº de jornadas realizadas. | Desarrollar al menos una jornada recreativa – deportiva en el semestre. | Programas de talleres. Listado de asistencia. | Abril a noviembre. | Inspección general y Convivencia Escolar. |
| 3. Creación de espacios de contención emocional que beneficie a todos los integrantes de la comunidad educativa. | % de participantes. | Lograr la participación de al menos el 50% de la comunidad educativa en instancias de contención emocional. | Planificación de instancias de reflexión espiritual y emocional. Registro de entrevistas. | Abril a noviembre. | Inspección General, Capellanía, UTP, Convivencia Escolar y orientación. |
| 4. Planificación de charlas y/o conferencias con profesionales de distintas áreas, para el fortalecimiento del bienestar de la comunidad escolar. | Nº de charlas y conferencias realizadas. | Realizar una charla o conferencia en el semestre. | Programa. Encuesta de satisfacción. | Abril a noviembre. | Convivencia Escolar, Orientación y Capellanía. |

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

| Objetivo Estratégico 1 | | | | | | |
|---|-----------------------|--|-----------------------|--------------------|------------------------------|---|
| Gestionar el recurso humano necesario, mediante la contratación del personal idóneo para la implementación y ejecución eficiente de las acciones que posibilitan los procesos de mejoramiento continuo y favorecen los aprendizajes de los estudiantes. | | | | | I | M |
| | | | | | C | A |
| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable | |
| 1. Reuniones administrativas para la gestión del recurso humano | Reuniones realizadas. | Desarrollar reuniones administrativas según necesidad. | Registro actas. | Marzo - diciembre. | Director. | |
| 2. Contratación del personal adecuado para el normal funcionamiento de la escuela. | % de contrataciones. | Contar con el 100% del personal requerido para el buen funcionamiento de la escuela. | Contratos de trabajo. | Marzo - diciembre. | Director - Equipo Directivo. | |

| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable |
|--|--|--|-----------------------------------|-----------|------------------------------|
| 3. Procesos de inducción para la adaptación del nuevo profesional a la cultura de la escuela, ritmos y formas de trabajo. | % de nuevos profesionales participando en jornadas de inducción. | Realizar inducciones al 100% de los nuevos profesionales que ingresan a la institución | Programa de inducción. Asistencia | Anual | Director - Equipo Directivo. |
| 4. Sistema de evaluación para el personal de la escuela que permita la mejora del desempeño y el reconocimiento profesional. | % del personal evaluado | Evaluar al 100% del personal a lo menos una vez al año. | Pauta de evaluaciones socializada | Noviembre | Director |

Objetivo Estratégico 2

| | | |
|--|---|---|
| Gestionar el buen uso de los recursos que garanticen una adecuada provisión, organización y uso materiales educativos y tecnológicos necesarios para la implementación de las acciones que favorecen el desarrollo de los aprendizajes y la convivencia escolar. | I | M |
| | C | A |

| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable |
|---|---|--|---|-------------------|--|
| 1. Gestión de compra y provisión de los bienes, servicios y recursos. | Personal contratado. % de solicitudes gestionada. | Contratar encargada(o) de adquisiciones. Gestionar el 100% de las solicitudes aprobadas. | Contrato de trabajo. Cotizaciones. Órdenes de compra. Facturas. | Marzo a diciembre | Director - Encargada de adquisiciones |
| 2. Informe de catastro de detección y priorización de necesidades de recursos educativos. | Informe de necesidades | Elaborar un informe semestral de levantamiento de necesidades de recursos educativos. | Informe de necesidades de recursos educativos. | Diciembre - Julio | Equipo de gestión |
| 3. Sistema de inventario para el control de activos fijos. | % de adquisiciones inventariadas. | Inventariar el 100% de las adquisiciones. | Inventarios | Marzo – diciembre | Inspector General - Encargada de adquisiciones |

ÁREA DESARROLLO ESPIRITUAL

| Objetivo Estratégico 1 | | | | | | |
|---|---|--|---|-------------------|-------------------------------|---|
| Fortalecer los valores y principios bíblicos en los estudiantes, a través de la incorporación de la verdad de Dios en todo el contexto educativo, permitiendo el crecimiento espiritual y la constitución de un estilo de vida cristiano. | | | | | I | M |
| | | | | | C | A |
| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable | |
| 1. Implementación del IFE en la planificación de las diferentes asignaturas. | % de asignaturas con IFE implementado | Implementar el IFE en el 100% de las asignaturas. | Planificaciones | Marzo-diciembre. | Capellán – UTP - Orientación. | |
| 2. Acompañamiento a docentes que imparten clases de religión para el aprendizaje significativo entre el saber disciplinar y pedagógico. | % de docentes de religión acompañados. | Acompañar al 100% de los docentes que imparten clases de religión. | Pauta de visita. Acta de socialización. | Abril – noviembre | Capellán | |
| 3. Acompañamiento a docentes en el abordaje y articulación de los contenidos desde una perspectiva bíblica. | % de docentes acompañados en la articulación. | Acompañar al 100% de los docentes en la implementación del IFE. | Pauta de visita. Acta de socialización. | Abril – noviembre | Capellán – UTP | |

| Objetivo Estratégico 2 | | | | | | |
|--|--|---|---|--------------------|------------------------------|---|
| Implementar el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE, en forma transversal mediante acciones y prácticas coordinadas para el fortalecimiento de los principios bíblicos y el desarrollo espiritual de la comunidad educativa. | | | | | I | M |
| | | | | | C | A |
| Acción | Indicador | Meta | Evidencia | Fecha | Responsable | |
| 1. Organización de las actividades del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual en el cronograma anual. | Cronograma de actividades elaborado. | Incorporar al cronograma de anual las actividades contempladas en el PMDE. | Cronograma de actividades. | Marzo | Capellán - Equipo Directivo. | |
| 2. Socialización y difusión del PMDE. | N° de jornadas de socialización y difusión. | Realizar una jornada de difusión y socialización del PMDE al semestre | Actas de jornadas. Lista de asistencia. | Marzo – Julio | Capellán - Equipo Directivo. | |
| 3. Desarrollo de las actividades programadas en el PMDE. | % de las actividades programadas realizadas. | Realizar el 100% de las actividades programadas. | Programa de las actividades. | Marzo - diciembre. | Capellán - Equipo Directivo. | |
| 4. Evaluación del nivel de impacto de las acciones planificadas en el PMDE. | % de evaluaciones de impacto realizadas. | Evaluar el nivel de impacto del 100% de las acciones comprometida en el PMDE. | Instrumentos de evaluación. Informe de resultados | Marzo - diciembre. | Capellán - Equipo Directivo. | |
| 5. Actualización anual del PMDE en base a la retroalimentación obtenida en evaluaciones de impacto. | PMDE actualizado | Actualización del plan anualmente. | Plan Maestro de Desarrollo Espiritual. | Marzo. | Capellán - Equipo Directivo. | |



7.
ANEXOS



1. PROYECTOS EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Objetivo

- ▶ Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- ▶ Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- ▶ Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 PROYECTO CENTRO GENERAL DE PADRES

Objetivo

- ▶ Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- ▶ Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- ▶ Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- ▶ Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- ▶ Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 CONSEJO ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- ▶ Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

Objetivo

- ▶ Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.1.5 PLAN DE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO, ADECO

Objetivo

- ▶ Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.2.1 PROYECTO PLAN LECTOR EN EL AULA

Objetivo

- ▶ Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- ▶ Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.



1.2.2 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES

Objetivo

- ▶ Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- ▶ Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad

1.2.4 PROGRAMA ADVENTISTA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PAEE

Objetivo

- ▶ Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.1 PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- ▶ Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.

- ▶ Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- ▶ Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- ▶ Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- ▶ Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

1.3.2 MEDIADORES ESCOLARES

Objetivo

- ▶ Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- ▶ Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- ▶ Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.3.3 PLAN DE INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

Objetivo

- ▶ Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- ▶ Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- ▶ Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas



- ▶ Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- ▶ Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

1.3.4 PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Objetivo

- ▶ Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- ▶ Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.3.5 PLAN DE ORIENTACIÓN

Objetivo

- ▶ Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- ▶ Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO ESPIRITUAL PMDE

Objetivo

- ▶ Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.1.1 SEMANA DE ÉNFASIS ESPIRITUAL

Objetivo

- ▶ Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- ▶ Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.1.2 PROYECTO SERVICIO A LA COMUNIDAD

Objetivo

- ▶ Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- ▶ Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- ▶ Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- ▶ Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.1.3 RETIROS ESPIRITUALES

Objetivo

- ▶ Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- ▶ Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- ▶ Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- ▶ Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.



1.4.1.4 CLASES BÍBLICAS

Objetivo

- ▶ Fomentar el conocimiento Bíblico.
- ▶ Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- ▶ Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- ▶ Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- ▶ Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

2. FUNCIONES DEL PERSONAL



DIRECTIVOS DOCENTES

a) Director

Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) Inspector

Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.



c) Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) Orientador

Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educaciones y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) Capellán

Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

DOCENTES

a) Profesor

Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) Profesor Jefe

Responsabilidades: Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ¹

a) Inspector de Patio

Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

b) Encargado Biblioteca.

Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se registrará por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.

Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

d) Asistente de Aula.

Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) Fonoaudiólogo

Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

b) Psicólogo/a

Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

¹ Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

COMISIÓN ADMINISTRATIVA ²

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- ▶ Director(a), quien la preside.
- ▶ Inspector(a) General.
- ▶ Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- ▶ Capellán.
- ▶ En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

² Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.
- f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

CONSEJO GENERAL DE PROFESORES ³

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutorio en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- ▶ Docentes Directivos
- ▶ Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- ▶ Docentes

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.

- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de adaptación de los alumnos al medio escolar.

CONSEJO ESCOLAR ⁴

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- ▶ El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- ▶ El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- ▶ Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- ▶ El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- ▶ El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

³ Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
- b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR (EGE)

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educativa.

Lo conforma:

- ▶ El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- ▶ El Inspector General.
- ▶ El Jefe UTP.

⁴ Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad



Lo conforma:

- ▶ El Capellán.
- ▶ El Orientador(a).
- ▶ Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- ▶ El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- ▶ El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.



**Escuela Adventista
de Puerto Montt**